

Concurso No. **PMG-37-PG/2023**
Obra: **Rehabilitación de camino con material de banco en Ej. Las Delicias a Santa María de Ramos Municipio de Galeana, N. L.**

Hoja

1
4

Galeana, N.L. a 31 de mayo del 2023

Visita al sitio de la ejecución de los trabajos.

Por la dependencia



Lic. **Alejandro J. Pedroza Flores**
Presidente Municipal.

DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
ADMON. 2021-2026
GALEANA N.L.

Tranquilino Sánchez Gaona
Dirección de Obras Públicas

Empresas

Firmas

1.-	Construcciones Maldonado Oviedo Asociados S.A. de C.V.	<i>Arturo M.</i>
2.-	Ing. Raúl Eduardo Morales Alcocer	<i>RAA</i>
3.-	Asesoría y Proyectos GMZ S.A. de C.V.	<i>Zarate</i>
4.-	C.P. Herlinda Tijerina Silva	<i>Herlinda</i>
5.-	Iván Isaías Zarate Bazaldúa	<i>Iván Zarate</i>

A & P GMZ
PROYECTOS | ASESORIA | CONSTRUCCION
RFC. APG180413-514

Concurso No. **PMG-37-PG/2023**

Obra: **Rehabilitación de camino con material de banco en Ej. Las Delicias a Santa María de Ramos Municipio de Galeana, N. L.**

Galeana, N.L. a **01** de **junio** del **2023**

Hoja

2

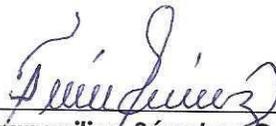
4

Minuta de junta de aclaraciones

Minuta que se formula siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por **La Presidencia Municipal de Galeana, N.L.** a través de la **Dirección de Obras Públicas** y en relación al concurso de obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las BASES DE CONCURSO; se reunieron en **La sala de juntas de la Presidencia Municipal de Galeana, N.L.** con la intervención del **Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores, C. Tranquilino Sánchez Gaona** con el cargo de **Presidente y la Dirección de Obras Públicas** y las personas físicas o morales cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso en cuestión y que forma parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

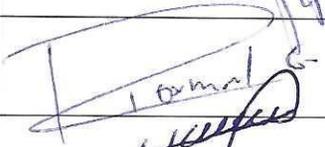
Por la Dependencia

Lic. Alejandro J. Pedroza Flores
Presidente Municipal.



C. Tranquilino Sánchez Gaona
Dirección de Obras Públicas

Por los concursantes
(nombre y firma)

1.-	Construcciones Maldonado Oviedo Asociados S.A. de C.V.	
2.-	Ing. Raúl Eduardo Morales Alcocer	
3.-	Asesoría y Proyectos GMZ S.A. de C.V.	
4.-	C.P. Herlinda Tijerina Silva	
5.-	Iván Isaías Zarate Bazaldúa	

Concurso No. **PMG-37-PG/2023**
Obra: **Rehabilitación de camino con material de banco en Ej. Las Delicias a Santa María de Ramos Municipio de Galeana, N. L.**

Hoja

3

4

Galeana, N.L. a 01 de junio del 2023

Minuta de junta de aclaraciones preguntas y respuestas

Después de haber hecho la inspección física del lugar donde se llevaran a cabo los trabajos y de haber analizado cada uno de los conceptos a ejecutar, se llegó a la conclusión de que no existen dudas por los participantes

H


DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
ADMOR 2021-2024
GALEANA N.L.


& P GMZ
PROYECTOS ASISTORIA Y CONSTRUCCION
RFC. APG180413-S14

Um

[Handwritten signature]

R

<p>Concurso No. PMG-37-PG/2023 Obra: Rehabilitación de camino con material de banco en Ej. Las Delicias a Santa María de Ramos Municipio de Galeana, N. L. Galeana, N.L. a 01 de junio del 2023</p>	<p>Hoja 4 4</p>
--	---

A d e n d u m s

- Los precios de los materiales propuestos en la cotización de los trabajos, deberán ser apegados estrictamente a los que se manejan en el municipio. y en su caso, deberá de soportarse con la cotización correspondiente por escrito de la casa comercial de la localidad, dentro de las fechas propuestas para la licitación.
- Los costos propuestos para la mano de obra a emplear de los trabajos, deberán ser apegados estrictamente a los que se manejan en el municipio. y en forma individual; no se aceptarán propuestas por cuadrillas de personal obrero que abarrare en forma desproporcionada la mano de obra local.
- No se deberán de cotizar materiales con precios unitarios directos que reflejen descuentos dentro del municipio, ni fuera de este.
- Será motivo de descalificación el no considerar apropiadamente los rendimientos de los insumos propuestos en la integración de los precios unitarios propuestos, así como en los acarreos y maniobras requeridas para el manejo de los materiales.
- No se aceptarán rendimientos estimados, producto del desconocimiento de los siguientes factores: distancia de localidades, condiciones de las vías de comunicación, disponibilidad de materiales de la región, disponibilidad de mano de obra, tiempos de traslado, etc...



DIRECCIÓN DE
 OBRAS PÚBLICAS
 ADMON. 2021-2024
 GALEANA N. L.

H



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita] *[Firma manuscrita]* *[Firma manuscrita]*